

OBJETIVO GENERAL

Orientar a los estudiantes de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Mariano Melendro para que se integren a la vida en sociedad, a partir de la práctica de principios de equidad, respeto por la diversidad, paz y justicia social, mediante la implementación de un proyecto pedagógico que consulta los problemas sociales, culturales y del medio ambiente, para el desarrollo de valores como la solidaridad, el trabajo en equipo y el respeto por los otros, que le permitan conocer su realidad y transformarlo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conformar y consolidar un equipo de trabajo, que vincule a miembros de todos los estamentos de la comunidad educativa, para que desarrolle el proyecto educativo institucional (P.E.I).
2. Formular e implementar proyectos pedagógicos productivos, que respondan a las necesidades y potencialidades del contexto, para fortalecer escenarios pedagógicos, que contribuyan al desarrollo del P.E.I.
3. Desarrollar estrategias para vincular a los miembros de la comunidad, al proceso de ejecución, seguimiento y evaluación del P.E.I y generar sentido de pertenencia.
4. Entregar a la sociedad ciudadanos con valores y capacidades, que le aporten al crecimiento de la región y del país.

METAS INSTITUCIONALES

1. A partir del 2018, ofrecer un currículo integral basado en las necesidades, intereses y potencialidades de la comunidad y su contexto, que favorezca el desarrollo de las capacidades de cada uno de los estudiantes, incorporando la lectura, el uso de las TIC, la educación artística, la educación física y que incremente el interés por el emprendimiento a través de la producción técnica agropecuaria.
2. Promover entre el 2018 y 2021 el desarrollo de competencias básicas, laborales y ciudadanas que permitan en un 80% a los estudiantes ingresar a la educación superior y/o a la vida laboral.
3. Entre 2018 y 2021 fortalecer en un 90% la adquisición de las competencias básicas y la educación en valores para formar una ciudadanía democrática activa y participativa en la construcción de paz.
4. A 2021 lograr la inclusión en la educación institucional, brindando en un 100% apoyo especial a las minorías del sector urbano y rural.
5. Garantizar entre el 2018 y 2021 el acceso y la permanencia de un 95% de los niños, niñas y adolescentes matriculados en la institución educativa, mediante estrategias y programas de apoyo.

6. Incrementar a un 80% entre el 2018 y 2021 la participación de la comunidad educativa y sectores sociales en la ejecución, seguimiento y evaluación a los proyectos educativos que se apliquen de manera integrada al currículo de la institución.
7. Entre el 2018 y 2021 fortalecer en la comunidad educativa la cultura de la planeación, participación activa, organizada y oportuna en el 100% de las gestiones del proceso de desarrollo institucional.
8. Incrementar en un 95% a 2021 el número de estudiantes, que finalizan cada uno de los ciclos en relación con los que ingresan a cada uno de ellos.
9. Al 2020 revisar y hacer los ajustes pertinentes al diseño curricular actual y crear, fundamentar y llevar a la práctica en un 100% una propuesta curricular en técnica agroindustrial.
10. Entre 2018 y 2020 fortalecer en un 100 % la articulación con el Sena en el programa de Técnico en producción agropecuaria y de la nueva propuesta de agroindustria.
11. Asegurar al 95% el seguimiento y la evaluación del proyecto educativo institucional y el cumplimiento de Metas Educativas al 2021.